



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 11/07/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: VELAZQUEZ JAVIER JUAN ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17/003555/2025

Periodo: DEL 04/07/2025 AL 04/07/2025

Lugar: MUNICIPIO ACOLMAN

Objeto de la Comisión:

notificaciones de emplazamientos remitidos por la Subdelegación Jurídica de la ORPA y GTI de PROFEPA, Estado de México, a la empresa denominada "ECOLOGIA AMBIENTAL, GRUPO VILLA, S.A. DE C.V." con coordenadas geográficas Latitud 19°36'55.96"N Longitud 98°57'27.73"O y las personas físicas "JUAN MANUEL VILLANUEVA VELAZQUEZ." con coordenadas geográficas, Latitud 19°36'55.96" N Longitud 98°57'27.73" O y "GUILLERMO CARRILLO" con coordenadas geográficas LATITUD 19°36'20.01"N longitud 98°58'06.28"O, del municipio de Acolman Estado de México

Síntesis:

notificaciones de emplazamientos remitidos por la Subdelegación Jurídica de la ORPA y GTI de PROFEPA, Estado de México, a la empresa denominada "ECOLOGIA AMBIENTAL, GRUPO VILLA, S.A. DE C.V." con coordenadas geográficas Latitud 19°36'55.96"N Longitud 98°57'27.73"O y las personas físicas "JUAN MANUEL VILLANUEVA VELAZQUEZ." con coordenadas geográficas, Latitud 19°36'55.96" N Longitud 98°57'27.73" O y "GUILLERMO CARRILLO" con coordenadas geográficas LATITUD 19°36'20.01"N longitud 98°58'06.28"O, del municipio de Acolman Estado de México

Conclusión:

notificaciones de emplazamientos remitidos por la Subdelegación Jurídica de la ORPA y GTI de PROFEPA, Estado de México, a la empresa denominada "ECOLOGIA AMBIENTAL, GRUPO VILLA, S.A. DE C.V." con coordenadas geográficas Latitud 19°36'55.96"N Longitud 98°57'27.73"O y las personas físicas "JUAN MANUEL VILLANUEVA VELAZQUEZ." con coordenadas geográficas, Latitud 19°36'55.96" N Longitud 98°57'27.73" O y "GUILLERMO CARRILLO" con coordenadas geográficas LATITUD 19°36'20.01"N longitud 98°58'06.28"O, del municipio de Acolman Estado de México

Resultados Obtenidos:

notificaciones de emplazamientos remitidos por la Subdelegación Jurídica de la ORPA y GTI de PROFEPA, Estado de México, a la empresa denominada "ECOLOGIA AMBIENTAL, GRUPO VILLA, S.A. DE C.V." con coordenadas geográficas Latitud 19°36'55.96"N Longitud 98°57'27.73"O y las personas físicas "JUAN MANUEL VILLANUEVA VELAZQUEZ." con coordenadas geográficas, Latitud 19°36'55.96" N Longitud 98°57'27.73" O y "GUILLERMO CARRILLO" con coordenadas geográficas LATITUD 19°36'20.01"N longitud 98°58'06.28"O, del municipio de Acolman Estado de México

Contribución:

Dar seguimiento puntual y oportuno a la notificación de Acuerdos, Emplazamientos y Resoluciones, emitidos por las diferentes Subprocuradurías de Oficinas Centrales y de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de México

Atentamente

Atentamente

JUAN ANTONIO VELAZQUEZ JAVIER

Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 43 Fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.